

SESIONES DE PRORROGA

2006

ORDEN DEL DIA N° 1687

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 11 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 20 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Fiesta** Provincial de la Tierra del Caldén, que se realiza en la localidad de Guatraché, provincia de La Pampa. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ferrigno y Méndez de Ferreyra.** (5.958-D.-2006.)

*Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero.
– Rosa E. Tulio.*

INFORME

Honorable Cámaras:

La Comisión de Cultura, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ferrigno y de la señora diputada Méndez de Ferreyra, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XVII Edición de la Fiesta Provincial de la Tierra del Caldén, a realizarse el 21 y 22 de octubre de 2006 en Guatraché, provincia de La Pampa, lo modifica por razones de mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Jorge E. Coscia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Durante los días 21 y 22 de octubre se llevará a cabo la XVII Edición de la Fiesta Provincial de la Tierra del Caldén, en la localidad de Guatraché, organizada por la Comisión Municipal de Cultura y el Centro Tradicionalista “El Caldén”.

Esta es una fiesta provincial que fue oficializada por decreto provincial 2.581/89 del 8/10/89, y es una fiesta tradicional en la provincia de La Pampa que se realiza anualmente.

El caldén es la especie forestal característica de La Pampa formando parte del escudo de la provincia. Es único en su tipo y tan autóctono que en ningún lugar del mundo que no sea el centro de la Argentina se encuentra. Se utiliza principalmente en parquetaría y en la fabricación de toda clase de envases de vinos.

En esta oportunidad el evento contará con la exposición de artesanos, juegos inflables, desfile de murgas, carrozas e instituciones; también se realizará

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ferrigno y de la señora diputada Méndez de Ferreyra, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XVII Edición de la Fiesta Provincial de la Tierra del Caldén, a realizarse el 21 y 22 de octubre de 2006 en Guatraché, provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Provincial de la Tierra del Caldén, que se realiza en la localidad de Guatraché, provincia de La Pampa.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2006.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina.
– Luciano R. Fabris. – Silvia B. Lemos.
– María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lambert. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Olinda O. Montenegro. –*

un espectáculo de danzas, canto y humor, cerrando con una gran fiesta gaucha en el campo de doma.

Su principal finalidad es destacar la riqueza de esta especie y fortalecer la conciencia de nuestra comunidad en cuanto a la necesidad de implementar políticas ambientales para la preservación y protección del monte del caldén.

Por lo señalado precedentemente solicito a mis pares que me acompañen en el tratamiento y aprobación de la presente iniciativa.

Santiago Ferrigno. – Araceli E. Méndez de Ferreyra.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XVII Edición de la Fiesta Provincial de la Tierra del Caldén, a realizarse los días 21 y 22 de octubre, en la localidad de Guatraché, provincia de La Pampa.

Santiago Ferrigno. – Araceli E. Méndez de Ferreyra.